

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE OFICIO	HDG-GC-F5 Versión 3	
---	---	--	---

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

PERIODOS CONTABLES TERMINADOS: EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 30 DE JUNIO DE 2025

El juego de Estados Financieros: Estado De Situación Financiera Individual y El Estado Del Resultados Integral, con corte a 30 de junio de 2026, han sido preparados bajo responsabilidad de la administración, de conformidad con el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública el cual incorpora el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, atendiendo lo establecido en la Resolución 414 de 2014 al cual pertenece el Hospital Departamental de Granada ESE; incluyendo las correspondientes notas a los informes financieros y contables que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

- Los Estados Financieros se presentan utilizando la moneda funcional de Colombia como es el Peso colombiano, cuyas cifras son expresadas en pesos colombianos (COP).
- Las cifras de los Estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales.
- La información revelada, refleja fidedignamente la situación financiera del Hospital Departamental de Granada ESE.

Las notas a los informes financieros y contables han sido preparadas bajo la Resolución N. 356 del 30 de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación, numeral 4.2; por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

	"UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: Informaciónhospitalgranada.gov.co	 META
---	--	--

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**
- Depósitos en Instituciones Financiera**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2025	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.799.977.051.42	15.316.296.325.98	-10.516.319.274.56
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1.452.494.236.25	744.419.222.76	708.075.013.49
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.347.482.815.17	14.571.877.103.22	-11.224.394.288.05

Los recursos depositados en entidades financieras disminuyeron de forma importante frente al mismo trimestre del año anterior. Esto representa una reducción cercana al 69 % del saldo.

Aunque el total de depósitos disminuyó, el dinero mantenido en las cuentas corrientes aumentó, lo que indica una mayor disponibilidad inmediata de efectivo para las operaciones.

Se presentó una variación significativa en el saldo de los depósitos en instituciones financieras entre el segundo trimestre de 2025 y el segundo trimestre de 2026. Esta disminución obedece a que, al cierre del segundo trimestre de 2025, el Hospital contaba con los recursos transferidos por el Ministerio de Salud destinados a la inversión en propiedad, planta y equipo (PP&E), correspondientes al Contrato No. 243 de 2025, celebrado entre el Hospital Departamental de Granada E.S.E. y Siemens Healthcare para el montaje y la puesta en funcionamiento del servicio de imagenología, proyecto orientado a fortalecer la capacidad tecnológica de la institución en beneficio de los pacientes. Al 30 de junio de 2026, dichos recursos ya habían sido ejecutados, en cumplimiento del compromiso de pago adquirido, por lo que el desembolso se había realizado al cierre de la vigencia anterior, generando la disminución observada en los depósitos en instituciones financieras.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE OFICIO	HDG-GC-F5 Versión 3	
---	---	--------------------------------------	---

• PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Composición:

Conformada por las cuentas de terrenos, bienes muebles en bodega, edificaciones, edificaciones en curso, maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, y equipo de comedor y cocina. Con la depreciación correspondiente.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2025	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	70.873.442.823.02	55.623.433.662.88	12.004.914.322.77
1.6.05	Db	Terrenos	52.080.256.27	52.080.256.27	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	18.772.651.00	1.976.099.286.13	-1.957.326.635.13
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	21.633.340.00	0.00	21.633.340.00
1.6.40	Db	Edificaciones	48.029.094.212.70	45.145.107.933.03	2.883.986.279.67
1.6.45	Db	Plantas ductos y túneles	3.245.094.837.37	0.00	
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.930.061.492.52	1.928.076.878.52	1.984.614.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	39.973.892.681.20	26.968.004.899.20	13.005.887.782.00
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	3.524.928.963.09	2.281.950.524.90	1.242.978.438.19
1.6.70	Db	Equipos de computación y comunicación	1.660.360.254.00	1.664.438.709.00	-4.078.455.00
1.6.75	Db	Equipo de transporte tracción y elevación	2.046.023.999.50	2.046.023.999.50	0.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor cocina, despensa y hotelería	675.128.631.40	675.128.631.40	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-30.303.628.496.03	-27.113.477.455.07	-3.190.151.040.96

La propiedad planta y equipo de la entidad es registrada al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso.

Al 30 de junio de 2026, el rubro de **Propiedades, Planta y Equipo** presentó un incremento significativo con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior. Esta variación obedece, principalmente, al reconocimiento contable de inversiones en infraestructura, equipos médicos y mejoras institucionales orientadas a fortalecer la capacidad instalada y ampliar la prestación de servicios de alta complejidad del Hospital.

El incremento se sustenta en los siguientes hechos económicos:

	"UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: informaciónhospitalgranada.gov.co	 META
---	---	--

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE OFICIO	HDG-GC-F5 Versión 3	
---	---	--	---

- **Contrato de Cooperación Empresarial No. 001 de 2023**, suscrito entre el Hospital Departamental de Granada E.S.E. y **Emergencias Clínica S.A.S.**, mediante el cual se reconocieron e incorporaron activos correspondientes a las inversiones realizadas para el montaje, adecuación y puesta en funcionamiento de la nueva Unidad Renal, incluyendo infraestructura y dotación tecnológica.
- **Incorporación de obras terminadas**, mediante el traslado de los saldos registrados en la cuenta de construcciones en curso a las cuentas definitivas de edificaciones y equipos médicos y científicos, una vez finalizadas y puestas en operación las siguientes áreas asistenciales:
 - Servicio de Hemodinamia.
 - Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Pediátrica.
 - Laboratorio de Biología Molecular.
- **Contrato No. 132 de 2025**, celebrado bajo la modalidad de alianza estratégica, mediante el cual se reconocieron las inversiones destinadas a las adecuaciones físicas, la dotación tecnológica complementaria y la operación integral del servicio de imágenes diagnósticas.

Como parte de este proyecto, se incorporó al activo la **modernización de la subestación eléctrica** de la institución por valor de **\$3.245.094.837**, infraestructura indispensable para soportar la demanda energética de los nuevos equipos biomédicos de alta tecnología.

- **Contrato No. 243 de 2025**, celebrado entre el Hospital Departamental de Granada E.S.E. y **Siemens Healthcare**, cuyo objeto comprende el suministro, montaje y puesta en funcionamiento de equipos médico-científicos de última generación para el servicio de imagenología. La financiación de esta inversión provino de recursos transferidos por el **Ministerio de Salud y Protección Social**, razón por la cual el reconocimiento de los activos estuvo acompañado del correspondiente registro contable de los recursos asignados.

En consecuencia, la variación observada frente al segundo trimestre de 2025 no responde únicamente a movimientos registrados durante el año 2026, sino al efecto del reconocimiento contable realizado al cierre de la vigencia 2025, cuando se incorporaron al patrimonio de la entidad activos derivados de proyectos de infraestructura, adecuaciones y dotación tecnológica. Estos valores permanecen como parte del saldo acumulado de Propiedades, Planta y Equipo al 30 de junio de 2026.

	"UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: información@hospitalgranada.gov.co	 META
---	---	--

- **PROVISIONES**
Litigios y Demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2025	VALOR VARIACIÓN
27	Cr	PROVISIONES	10.684.007.478.45	9.285.063.993.38	1.398.943.485.07
2.7.01	Cr	Litigios y Demandas	10.684.007.478.45	9.285.063.993.38	1.398.943.485.07

Al cierre del período contable reportado, la cuenta Provisiones – Litigios y Demandas (Pasivo No Corriente) registró un incremento material, pasando de \$9.285.063.993,38 en el II trimestre de 2025 a \$10.684.007.478,45 en el II trimestre de 2026, lo que representa una variación absoluta de \$1.398.943.485,07, equivalente al 15,07 %.

Este incremento no obedece a deficiencias administrativas, presupuestales o de gestión de la vigencia, sino al cumplimiento del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público y de las políticas contables institucionales vigentes, las cuales establecen la obligación de efectuar una revisión, actualización y medición integral del pasivo contingente judicial con periodicidad semestral.

En consecuencia, el aumento registrado en los estados financieros corresponde al resultado del proceso de actualización y valoración técnica de los litigios y demandas en curso, sustentado en los siguientes aspectos:

a. Actualización del estado de los procesos judiciales.

La Oficina Asesora Jurídica, en coordinación con el área financiera, realizó la revisión y análisis individual de la totalidad de los procesos judiciales instaurados en contra de la entidad, con el fin de identificar su estado procesal y los cambios relevantes ocurridos durante el período.

b. Revaloración de la probabilidad de pérdida.

De conformidad con las políticas contables institucionales, se aplicó la metodología técnica de evaluación del riesgo para cada proceso, actualizando la probabilidad de pérdida y, cuando fue procedente, el reconocimiento o ajuste de las provisiones contables.

c. Actualización financiera de las pretensiones.

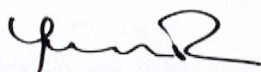
Para los procesos previamente provisionados, se efectuó la actualización del valor de las pretensiones mediante el correspondiente recálculo financiero, incluyendo la

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE OFICIO	HDG-GC-F5	
		Versión 3	

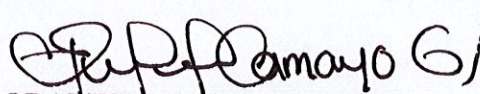
indexación de los montos con base en la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como los demás factores económicos aplicables.

En consecuencia, la variación observada refleja la actualización técnica y financiera del pasivo contingente judicial del Hospital Departamental de Granada ESE, de acuerdo con las disposiciones normativas y contables vigentes.

Las presentes notas a los informes financieros y contables forman parte de las revelaciones integrales de los Estados De Situación Financiera Individual y El Estado De Resultados Integral, con corte a 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025.



YENY YASMIN ROMERO MORALES
C.C. 35.260.437 VILLAVICENCIO META
GERENTE



ODALINDA CAMAYO GUECIO
C.C. 40.449.521 GRANADA META
CONTADORA PUBLICA T P 224472 -T

	"UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: informaciónhospitalgranada.gov.co	
---	---	---